

39049

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "NEVERAS PERFECCIONADAS", a favor de don EUGENIO PALET FIGUERAS, residente en BARCELONA, calle de Almogávares, nº 148, 2º, 4º.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a neveras perfeccionadas.

5. En el modelo se ha desarrollado una nueva técnica en la fabricación y organización de las neveras en general, comprendiendo en dicha técnica una realización especial de las caras de aquéllas, las que son previstas con doble pared, dejando entre la cara externa y la interna, un espacio en el que se produce un vacío más o menos intenso.

10. Otra característica de esta organización consiste en que, para llevar a cabo la técnica de la misma, se utiliza co



5. mo material especial para la fabricación, las láminas de materia plástica autosoldadas por sus bordes o por zonas convenientes, con lo cual cada paramento o parte del paramento que forma las caras de la nevera es constituido por cámaras de vacío que proporcionan un gran aislamiento térmico, dentro de las propiedades de ligereza, limpieza y buena conservación del conjunto que son inherentes al material plástico empleado.

10. Las láminas plásticas utilizadas, se emplean directamente o con previo revestimiento interno, sea utilizando otras láminas similares o con aplicación de láminas de corcho o materia aislante térmica.

15. Las láminas de plástico utilizadas, presentan en varios puntos de una de las caras, la que mira al interior del hueco que forman cada dos de ellas una serie de topos o salientes que impiden que por efecto de la presión atmosférica, se deformen o aplasten las caras de las referidas cámaras de vacío.

20. La forma general de la nevera puede ser la más conveniente a cada caso y preferentemente se monta utilizando un armazón rígido que puede ser de material plástico duro, en el que se acoplan las caras o las piezas que han de componer todo el paramento de la nevera.

25. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

30. La figura 1, muestra en planta, una sección transversal de un cuerpo de nevera organizado según el modelo, y la figura 2, indica en detalle, la organización de



una cámara de vacío.

5. Consiste el modelo en disponer en un armazón o esqueleto rígido -1- formado por pies derechos y por travesaños convenientes, un paramento integrado por pared exterior -2- y pared interior -3- ambas soldadas hermeticamente por sus bordes. Entre estas dos paredes se practica el vacío, quedando por lo tanto la reunión de ellas constituyendo una cámara de vacío, que abarcará toda la pared de la nevera, o tramos de dicha pared, cuando sus dimensiones así lo exijan.

10. En las láminas de plástico que forman ambas paredes, se disponen nervios o salientes tope -4- adecuadamente distribuidos para evitar el aplastamiento de dichas paredes por efecto de la presión atmosférica.

15. En el hueco de estas dos paredes se pueden aplicar materiales aislantes térmicos, tales como hojas de corcho, amianto u otras, pues ésto ya es potestativo y no afecta a la esencia de la invención.

20. Lo indicado para la organización de las paredes en cámara de vacío, es general, afectando por ésto a la puerta o puertas de la nevera, las que se pueden disponer sobre bisagras en los montantes rígidos del armazón, o del modo que mejor convenga.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ésto comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

39049

13



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

- 1.ª.- Neveras perfeccionadas, caracterizadas por el
5. hecho de estar constituidas sobre un armazón o esqueleto rígido, preferentemente de materia artificial dura, en el que se acoplan las paredes y puertas de esta nevera, que son, en su totalidad, o en sus partes integrantes, cámaras de vacío, obtenidas por el acoplamiento de láminas de material plástico soldadas en sus bordes y en cuyo espacio interior se efectúa
10. el vacío, comprendiéndose en estas láminas, por la zona que da al hueco obtenido, elementos o medios de tope que aseguran su indeformabilidad con respecto a la acción de la presión atmosférica exterior.
15. 2.ª.- Neveras, según la anterior reivindicación en las que las cámaras de vacío, con las que se obtienen las paredes y las puertas de las mismas, se obtienen a base de láminas de material plástico autosoldante, con las cuales se establece un cierre hermético en todo el contorno, después de lo cual
20. se extrae el aire interior, para obtener una doble pared con vacío interno.
25. 3.ª.- Neveras según las reivindicaciones 1.ª y 2.ª en las que, las láminas de plástico que forman las paredes o puertas de las mismas, comprenden como medios para impedir el aplastamiento de la cámara de vacío, unos salientes, topes o

39049

13



nervios, dispuestos hacia el interior de la cámara de vacío, y que mantienen una separación uniforme entre las dos caras de aquélla.

4ª.- Neveras perfeccionadas.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 NOV. 1953

EUGENIO PALET FIGUERAS.

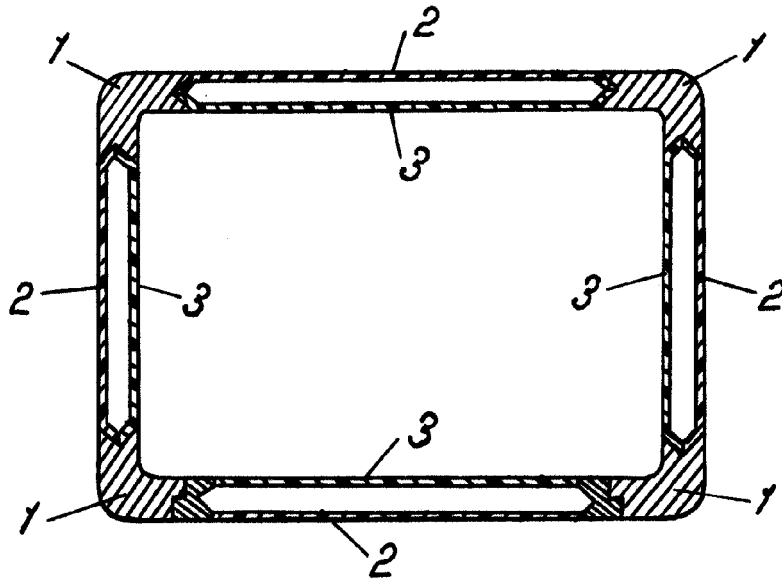
p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

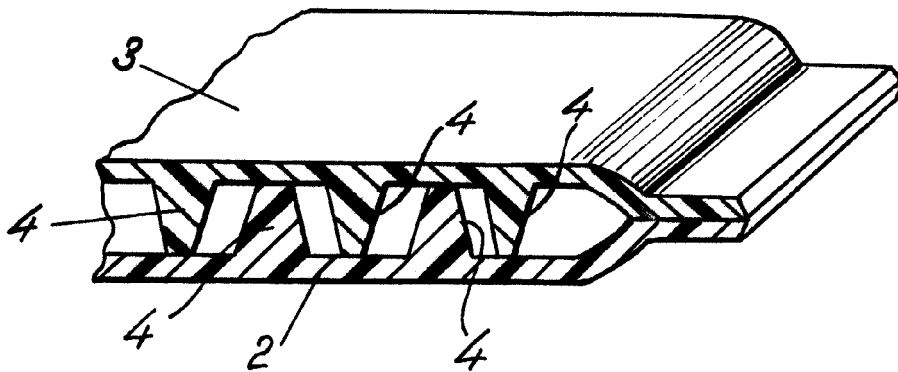


*Fig. 1*



39049

*Fig. 2*



*Madrid, 13 Novbre. 1953*

*Jaime Isern*

*p.p.*